

**ACTA - CONCURSO NO DOCENTE – RES - 2026 - 252 - D-ODN # UNNE**  
**AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO – CATEGORÍA 03**

Jefe Departamento Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste

—En la ciudad de Corrientes, en el Salón Auditorio "A" del Sector Decanato de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las ocho horas, del día quince de mayo dos mil veintiséis, se reúne el Jurado designado por RES - 2026 - 252 - D-ODN # UNNE, y modificatorias RES - 2026 - 408 - D-ODN # UNNE y RES - 2026 - 431 - D-ODN # UNNE para entender en el CONCURSO CERRADO INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 – de la Planta de Personal Permanente No Docente con funciones de "Jefe/a Departamento Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste", integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

- Lic. Laura Analía Romero
- Cra. María Laura Rosende
- Tec. Carlos Enrique Segovia Álvarez

**Veedor/a Sindical:**

- Beatriz Argentina Ponce

—En la fecha citada precedentemente, se procede a evaluar a las postulantes, que se mencionan a continuación:

**POSTULANTE 1: EVA RAQUEL VAN DERDONCKT DNI 23.077.833**

**A) Puntaje de Antecedentes**

Cómputo de Antigüedad:	<b>8.40</b>
Cómputo de título/s:	<b>7</b>
Antecedentes en la función de la Unidad Orgánica (Res. 585-2023-CS- Glosario)	<b>8</b>
Capacitación vinculada con la función en la Unidad Orgánica	<b>6</b>
Antecedentes en la gestión institucional - en los últimos 5 años- (Representaciones en CS/CD- Jurado, Paritario. Veedor de Concurso- Comisiones exigidas por Ley y Normativas Superior: Compras y Licitaciones/Higiene y seguridad de trabajo/Infraestructura/recepciones de bienes:	<b>1 –Miembro Comisión de Recepción de bienes</b>
Capacitación general: UUNN/Organismos oficiales	<b>4</b>
Participación/ Asistencia a congresos, Curso, Jornadas. similar:	<b>Expositor: 0</b>
	<b>Asistente: 3</b>
<b>Total puntaje: 37.40</b>	

**B) Puntaje Prueba de oposición – Total de 32 puntos:**

Caso Practico: (se adjunta escala de evaluación escrita): 4 puntos.

Evaluación de defensa oral: (se adjunta rúbrica): 13 puntos

**PUNTAJE TOTAL GENERAL: 69.40 puntos**

**POSTULANTE 2: MARÍA CECILIA SÁNCHEZ DNI 23.397.048**

**A) Puntaje de Antecedentes**

Cómputo de Antigüedad:	8.40
Cómputo de título/s:	7
Antecedentes en la función de la Unidad Orgánica (Res. 585-2023-CS- Glosario)	0
Capacitación vinculada con la función en la Unidad Orgánica	6
Antecedentes en la gestión institucional - en los últimos 5 años- (Representaciones en CS/CD-Jurado, Paritario. Veedor de Concurso-Comisiones exigidas por Ley y Normativas Superior: Compras y Licitaciones/Higiene y seguridad de trabajo/Infraestructura/recepciones de bienes:	0
Capacitación general: UUNN/Organismos oficiales	4
Participación/ Asistencia a congresos, Curso, Jornadas. similar:	Expositor: 4
	Asistente: 3
Total puntaje: 32.40	

**B) Puntaje Prueba de oposición:**

Caso Práctico: (se adjunta escala de evaluación escrita): 6 puntos  
Evaluación de defensa oral: (se adjunta rúbrica): 17 puntos  
Entrevista/Intercambio con el jurado: 18 puntos

A) Puntaje de Antecedentes (32.40) + B) Puntaje Prueba de oposición (41)

**PUNTAJE TOTAL GENERAL: 73.40**

**ORDEN DE MÉRITO:**

**1º MARÍA CECILIA SÁNCHEZ DNI 23.397.048**

**2º EVA RAQUEL VAN DERDONCKT DNI 23.077.833**

—Por lo expuesto, se aconseja la designación de la Postulante **MARÍA CECILIA SÁNCHEZ DNI 23.397.048**, en el cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 – de la Planta de Personal Permanente No Docente con funciones de “Jefe/a Departamento Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste”, atento a que la misma reúne las condiciones para el desarrollo de las actividades inherentes al cargo concursado.

—No siendo para más, se firma la presente, previa lectura y ratificación, siendo las 14.20 horas. -




Lic. Laura Analía Romero  
Jurado Titular



Dra. María Laura Rosende  
Jurado Titular



Carlos Enrique Álvarez Segovia  
Jurado Titular



Beatriz Argentina Ponce  
Veedora Sindical

**ANEXO VI**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES**

**A. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

**NOMENCLADOR TRAMO SUPERIOR**

**| 50 % | (10% ANTIGÜEDAD + 40% TITULACIÓN ACADÉMICA | CAPACITACIÓN LABORAL)**

A.1 Puntaje asignado a la antigüedad del personal NoDocente de planta permanente-

**| 10% | ANTIGÜEDAD: 0,40 PUNTOS POR CADA AÑO / 25 AÑOS o más 10 PUNTOS – Se otorga 8.40**

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
1	0,40
2	0,80
3	1,20
4	1,60
5	2,00
6	2,40
7	2,80
8	3,20
9	3,60
10	4,00
11	4,40
12	4,80
13	5,20

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
14	5,60
15	6,00
16	6,40
17	6,80
18	7,20
19	7,60
20	8,00
21	8,40
22	8,80
23	9,20
24	9,60
25 o más	10,00

A.2 Puntaje asignado a la formación académica y antecedentes - Puntaje máximo: CUARENTA (40) puntos

**| 40% | TITULACIÓN ACADÉMICA – CAPACITACIÓN LABORAL**

ESTUDIOS COMPLETOS	PUNTAJE
<b>POSGRADO – REFERIDO A LA FUNCIÓN ESPECÍFICA</b> Por Agrupamiento   Por Campo/Área Disciplinar	<b>10</b>
<b>GRADO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>9</b>
<b>GRADO – UNIVERSIDADES NACIONALES</b>	<b>8</b>
<b>PREGRADO – TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>7 – se otorgan 7 puntos</b>
<b>TERCIARIO   PREGRADO</b> Menos de 4 AÑOS (2.600 horas)	<b>6</b>
<b>SECUNDARIO</b>	<b>5</b>
<b>NOTA: LOS PUNTAJES NO SON ACUMULATIVOS</b>	

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

**ANEXO VI**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES**

FORMACIÓN LABORAL	PUNTAJE
ANTECEDENTES EN LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA (RES-585- CS GLOSARIO)	8
CAPACITACIÓN VINCULADA CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA	6
ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO. JURADO. MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS. COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años): COMPRAS Y LICITACIONES   HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO   INFRAESTRUCTURA   RECEPCIÓN DE BIENES.	1
CAPACITACIÓN GENERAL UUNN / ORGANISMOS OFICIALES	4
PARTICIPACIÓN   ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS, SIMILAR	0 al 4 (COMO EXPOSITOR) *- 0 puntos
	0 al 3 (COMO ASISTENTE) *- 3 puntos
*  Considerar la evaluación entre los postulantes, quien posee mayor cantidad de participación, otorgando mayor puntaje al que más certificaciones acredite por cada ítem.	
<b>NOTA: PUNTAJE ACUMULATIVO</b>	

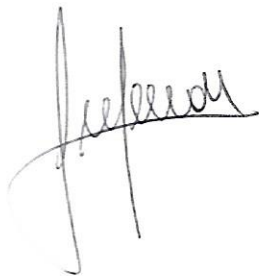
<p>  50 %   EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN</p> <p>  10%   PLAN DE TRABAJO: Categorías 1 y 2 EXPEDIENTE   CASO REAL: Categoría 3</p> <p>  20%   EXPOSICIÓN ORAL DEL PLAN DE TRABAJO o EXPEDIENTE   CASO REAL y PREGUNTAS DEL JURADO.</p> <p>  20%   ENTREVISTA – INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECÍFICO REFERIDO AL CARGO</p> <p><b>ACLARACIONES PUNTAJES ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (puntaje máximo 5):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO: 1</li> <li>- JURADO: 1</li> <li>- MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS: 1</li> </ul>
---

*Jurado*

*Resolución*

**ANEXO VI**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES**

- COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años):
  - COMPRAS Y LICITACIONES: 1
  - HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO: 1
  - INFRAESTRUCTURA: 1
  - RECEPCIÓN DE BIENES: 1



A.1. Lista de Cotejo Evaluación Escrita: PUNTAJE MAX 10 PUNTOS

**TABLA I**

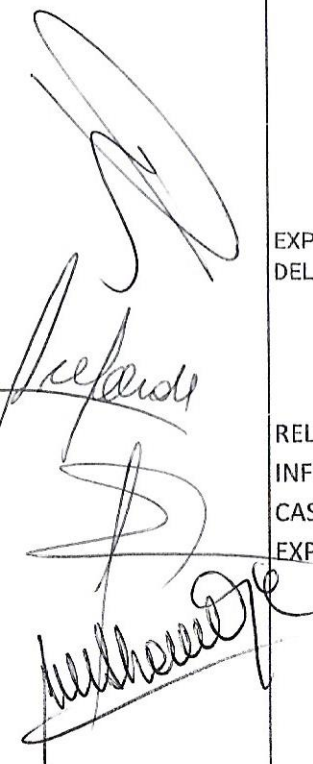
Componentes Indicadores	Inadecuado	Adecuado	Observaciones
<b>Estructura</b>			
Presenta escrito de hasta cuatro carillas con letra clara.	0	1	1
<b>Contenido</b>			
Estructura orgánico-funcional: consigna las relaciones jerárquicas y funcionales del área	0	1	0 – No menciona en el trabajo escrito
Indica cómo podría recibir una orden, a quien debe elevar su propuesta de trabajo y la describe en función al tema elegido.	0	1	0 – No se evidencia en el desarrollo del trabajo escrito como se recibe una orden, como así tampoco se eleva la propuesta de trabajo.
Enumera las acciones a cumplirse para desarrollar la propuesta de trabajo, con el mayor grado de detalle posible y observando el orden adecuado.	0	2	2
Enuncia la normativa a aplicar para llevar a cabo la tarea.	0	1	0 – No menciona normativa
Indica otras áreas con las que deberá interactuar para efectuar la tarea.	0	1	0 – No menciona las áreas con las cuales deberá interactuar
Redacta el modelo de informe al superior inmediato.	0	1	0 – No se evidencia ningún informe desarrollado en el trabajo.
Desarrolla el escrito de manera clara y ordenada.	0	1	1
Describe claramente las diferentes acciones de mejora que se podrían llevar adelante en caso de considerar factible.	0	1	0- No se describen de manera clara las distintas acciones que proponen como mejora a desarrollar para llevar adelante el caso.

*Referido*  
*Alfonso*

2. Rúbrica para evaluar la Exposición Oral: PUNTAJE MAX 20 PUNTOS

**TABLA 2**

Dimensión/Valoración	INSUFICIENTE	REGULAR	SUFICIENTE	OBSERVACIONES
ORDEN Y COHERENCIA	No Introduce el tema, ni justifica su pertinencia. La exposición no sigue una estructura lógica ni un hilo conductor del discurso coherente, confunde al tribunal en todo momento. (0 puntos)	Introduce el tema parcialmente sin claridad en su fundamentación. La exposición no sigue, por momentos, una estructura lógica y un hilo conductor del discurso, provocando algunas distracciones o confusiones por parte del tribunal. (1-2 puntos)	Introduce el tema correctamente justificando su pertinencia. La exposición sigue una estructura lógica y un hilo conductor del discurso coherente, manteniendo la atención del tribunal en todo momento. (3-5 puntos)	5
EXPRESIÓN Y USO DEL LENGUAJE	Expresa de manera confusa y extensa las ideas, haciendo un mal uso del lenguaje y no muestra capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal inadecuada y sin contacto visual con el tribunal. (0 puntos)	Expresa de manera parcialmente clara y concisa las ideas, haciendo un uso poco fluido del lenguaje y mostrando escasa capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal poco adecuada y contacto visual parcial con el tribunal. (1-2 puntos)	Expresa de manera clara y concisa las ideas, haciendo un uso fluido del lenguaje y mostrando capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal adecuada y contacto visual con el tribunal. (3-5 puntos)	2 – En expresión oral y uso del lenguaje se evidencian ideas de manera parcial y poco claras. Mantiene un uso del lenguaje poco fluido
RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL CASO O EXPEDIENTE	El trabajo plantea una problemática irrelevante para el cargo concursado. La información seleccionada no es adecuada para presentar las acciones planteadas en el trabajo. Evidencia desconocimiento de los aspectos que está desarrollando. (0 puntos)	El trabajo plantea una problemática parcialmente relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es parcialmente adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia cierta confusión en alguno de los aspectos que está desarrollando (1 a 2 puntos)	El trabajo plantea una problemática relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia conocimiento de los aspectos que está desarrollando. (3-5 puntos)	3
DIÁLOGO CON EL TRIBUNAL	Mantiene una actitud acrítica respecto de su propuesta. No plantea justificaciones ni contraargumenta en sus	Mantiene una actitud parcialmente crítica respecto de su propuesta. Justifica parcialmente y sostiene medianamente una argumentación	Mantiene una actitud crítica respecto de su propuesta. Justifica adecuadamente y sostiene una argumentación en sus respuestas	3



respuestas ante los en sus respuestas, mostrando ante los interrogantes del jurado, interrogantes del jurado. congruencia y claridad parcial en mostrando congruencia y claridad en Muestra incongruencias y las mismas. (1 a 2 puntos) las mismas. (3-5 puntos) confusiones en las mismas. (0 puntos)

Cuando la valoración del tribunal sea Regular o Suficiente, se solicita precisar la descripción de acuerdo con el desempeño **TOTAL PUNTAJE ASIGNADO: 13 puntos** observado para justificar la puntuación seleccionada del rango (cuando hubiere rango).

- ENTREVISTA INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECIFICO REFERIDO AL CARGO: Se otorgan 15 puntos.



Handwritten signatures in black ink, including a large signature on the left and a signature on the right that appears to read 'Juan Carlos'.

**ANEXO VI**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES**

**A. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

**NOMENCLADOR TRAMO SUPERIOR**

**| 50 % | (10% ANTIGÜEDAD + 40% TITULACIÓN ACADÉMICA | CAPACITACIÓN LABORAL)**

A.1 Puntaje asignado a la antigüedad del personal NoDocente de planta permanente-

**| 10% | ANTIGÜEDAD: 0,40 PUNTOS POR CADA AÑO / 25 AÑOS o más 10 PUNTOS – Se otorga 8.40**

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
1	0,40
2	0,80
3	1,20
4	1,60
5	2,00
6	2,40
7	2,80
8	3,20
9	3,60
10	4,00
11	4,40
12	4,80
13	5,20

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
14	5,60
15	6,00
16	6,40
17	6,80
18	7,20
19	7,60
20	8,00
21	8,40
22	8,80
23	9,20
24	9,60
25 o más	10,00

A.2 Puntaje asignado a la formación académica y antecedentes - Puntaje máximo: CUARENTA (40) puntos

**| 40% | TITULACIÓN ACADÉMICA – CAPACITACIÓN LABORAL**

ESTUDIOS COMPLETOS	PUNTAJE
<b>POSGRADO – REFERIDO A LA FUNCIÓN ESPECÍFICA</b> Por Agrupamiento   Por Campo/Área Disciplinar	<b>10</b>
<b>GRADO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>9</b>
<b>GRADO – UNIVERSIDADES NACIONALES</b>	<b>8</b>
<b>PREGRADO – TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>7 – se otorgan 7 puntos</b>
<b>TERCIARIO   PREGRADO</b> Menos de 4 AÑOS (2.600 horas)	<b>6</b>
<b>SECUNDARIO</b>	<b>5</b>
<b>NOTA: LOS PUNTAJES NO SON ACUMULATIVOS</b>	

*Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.*

**ANEXO VI**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES**

FORMACIÓN LABORAL	PUNTAJE
ANTECEDENTES EN LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA (RES-585- CS GLOSARIO)	0
CAPACITACIÓN VINCULADA CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA	6
ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO. JURADO. MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS. COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años): COMPRAS Y LICITACIONES   HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO   INFRAESTRUCTURA   RECEPCIÓN DE BIENES.	0
CAPACITACIÓN GENERAL UUNN / ORGANISMOS OFICIALES	4
PARTICIPACIÓN   ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS, SIMILAR	0 al 4 (COMO EXPOSITOR) *- 4 puntos
	0 al 3 (COMO ASISTENTE) *- 3 puntos
[*] Considerar la evaluación entre los postulantes, quien posee mayor cantidad de participación, otorgando mayor puntaje al que más certificaciones acredite por cada ítem.	
<b>NOTA: PUNTAJE ACUMULATIVO</b>	

**| 50 % | EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN**

**| 10% | PLAN DE TRABAJO: Categorías 1 y 2**

**EXPEDIENTE | CASO REAL: Categoría 3**

**| 20% | EXPOSICIÓN ORAL DEL PLAN DE TRABAJO o EXPEDIENTE | CASO REAL y PREGUNTAS DEL JURADO.**

**| 20% | ENTREVISTA – INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECÍFICO REFERIDO AL CARGO**

**ACLARACIONES PUNTAJES ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (puntaje máximo 5):**

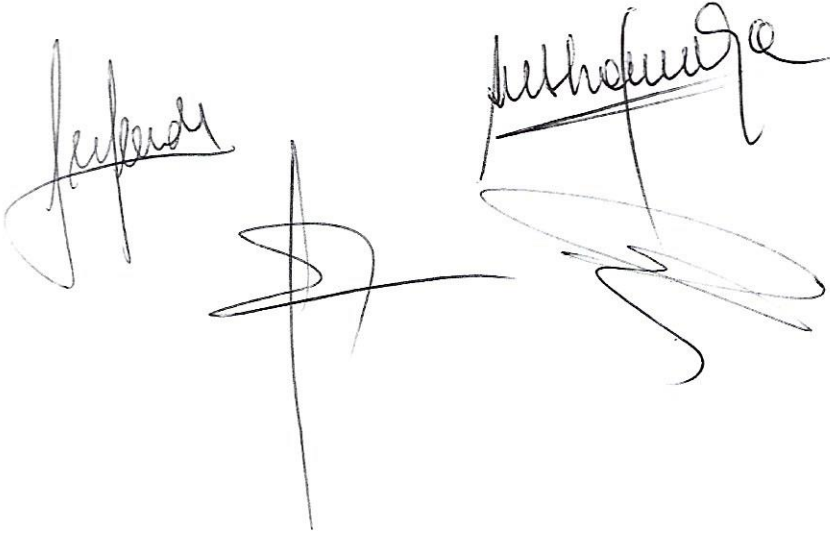
REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO: 1

JURADO: 1

MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS: 1

**ANEXO VI**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES**

- COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años):
  - COMPRAS Y LICITACIONES: 1
  - HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO: 1
  - INFRAESTRUCTURA: 1
  - RECEPCIÓN DE BIENES: 1

Three handwritten signatures in black ink are present. The signature on the left is a cursive name, possibly 'J. J. ...'. The signature in the middle is a stylized, abstract mark. The signature on the right is a cursive name, possibly 'J. J. ...', with a horizontal line drawn through it.

A.1. Lista de Cotejo Evaluación Escrita: PUNTAJE MAX 10 PUNTOS

**TABLA 1**

Componentes Indicadores	Inadecuado	Adecuado	Observaciones
<b>Estructura</b>			
Presenta escrito de hasta cuatro carillas con letra clara.	0	1	1
<b>Contenido</b>			
Estructura orgánico-funcional: consigna las relaciones jerárquicas y funcionales del área	0	1	1
Indica cómo podría recibir una orden, a quien debe elevar su propuesta de trabajo y la describe en función al tema elegido.	0	1	0 – No se evidencia en el desarrollo del trabajo escrito como se recibe una orden, como así tampoco se eleva la propuesta de trabajo.
Enumera las acciones a cumplirse para desarrollar la propuesta de trabajo, con el mayor grado de detalle posible y observando el orden adecuado.	0	2	2
Enuncia la normativa a aplicar para llevar a cabo la tarea.	0	1	1
Indica otras áreas con las que deberá interactuar para efectuar la tarea.	0	1	0 – No menciona las áreas con las cuales deberá interactuar
Redacta el modelo de informe al superior inmediato.	0	1	0 – No se evidencia ningún informe desarrollado en el trabajo.
Desarrolla el escrito de manera clara y ordenada.	0	1	1
Describe claramente las diferentes acciones de mejora que se podrían llevar adelante en caso de considerar factible.	0	1	0- No se describen de manera clara las distintas acciones que proponen como mejora a desarrollar para llevar adelante el caso.

*Sepe...*  
*[Handwritten signature]*

2. Rúbrica para evaluar la Exposición Oral: PUNTAJE MAX 20 PUNTOS

**TABLA 2**

Dimensión/Valoración	INSUFICIENTE	REGULAR	SUFICIENTE	OBSERVACIONES
ORDEN Y COHERENCIA	No Introduce el tema, ni justifica su pertinencia. La exposición no sigue una estructura lógica ni un hilo conductor del discurso coherente, confunde al tribunal en todo momento. (0 puntos)	Introduce el tema parcialmente sin total claridad en su fundamentación. La exposición no sigue, por momentos, una estructura lógica y un hilo conductor del discurso, provocando algunas distracciones o confusiones por parte del tribunal. (1-2 puntos)	Introduce el tema correctamente, justificando su pertinencia. La exposición sigue una estructura lógica y un hilo conductor del discurso coherente, manteniendo la atención del tribunal en todo momento. (3-5 puntos)	5
EXPRESIÓN Y USO DEL LENGUAJE	Expresa de manera confusa y extensa las ideas, haciendo un mal uso del lenguaje y no muestra capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal inadecuada y sin contacto visual con el tribunal. (0 puntos)	Expresa de manera parcialmente clara y concisa las ideas, haciendo un uso poco fluido del lenguaje y mostrando escasa capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal poco adecuada y contacto visual parcial con el tribunal. (1-2 puntos)	Expresa de manera clara y concisa las ideas, haciendo un uso fluido del lenguaje y mostrando capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal adecuada y contacto visual con el tribunal. (3-5 puntos)	5
RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL CASO O EXPEDIENTE	El trabajo plantea una problemática irrelevante para el cargo concursado. La información seleccionada no es adecuada para presentar las acciones planteadas en el trabajo. Evidencia desconocimiento de los aspectos que está desarrollando. (0 puntos)	El trabajo plantea una problemática parcialmente relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es parcialmente adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia cierta confusión en alguno de los aspectos que está desarrollando (1 a 2 puntos)	El trabajo plantea una problemática relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia conocimiento de los aspectos que está desarrollando. (3-5 puntos)	2- El trabajo plantea aspectos relevantes para un cargo superior al que se concursó.
DIÁLOGO CON EL TRIBUNAL	Mantiene una actitud acrítica respecto de su propuesta. No plantea justificaciones ni contraargumenta en sus	Mantiene una actitud parcialmente crítica respecto de su propuesta. Justifica parcialmente y sostiene medianamente una argumentación	Mantiene una actitud crítica respecto de su propuesta. Justifica adecuadamente y sostiene una argumentación en sus respuestas	5

*Seferino*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

respuestas ante los en sus respuestas, mostrando ante los interrogantes del jurado, interrogantes del jurado. congruencia y claridad parcial en mostrando congruencia y claridad en Muestra incongruencias y las mismas. (1 a 2 puntos) las mismas. (3-5 puntos) confusiones en las mismas. (0 puntos)

Cuando la valoración del tribunal sea Regular o Suficiente, se solicita precisar la descripción de acuerdo con el desempeño **TOTAL PUNTAJE ASIGNADO: 23 puntos** observado para justificar la puntuación seleccionada del rango (cuando hubiere rango).

- ENTREVISTA INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECIFICO REFERIDO AL CARGO: Se otorgan 18 puntos.

